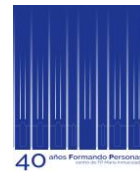




CENTRO F.P. MARÍA INMACULADA

Avda Roncesvalles, 1-31002 – Pamplona
Teléfono: 948 22 50 08
ce.pamplona.es@religiosasmariainmaculada.org
ce.secretariana.es@religiosasmariainmaculada.org
www.mariainmaculadapamplona.com



CURSO 2018-2019

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA MATRÍCULA

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (1^{er} CURSO)

(TODAS LAS FOTOCOPIAS SE ENTREGARÁN EN PAPEL TAMAÑO A4)

- **IMPRESO DE MATRÍCULA Y ANEXO A LA MATRÍCULA CUMPLIMENTADO.**
- **1 FOTOCOPIA DEL DNI/NIE O TARJETA DEL ESTUDIANTE (ALUMNADO EXTRANJERO SIN DNI/NIE).**
- **JUSTIFICANTE ACADÉMICO QUE ACREDITE HABER SUPERADO LOS ESTUDIOS QUE PERMITAN EL ACCESO AL CICLO.**
- **2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARNET.**
- **FOTOCOPIA DEL NÚMERO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ALUMNO/A.**
 - TRAMITADO Y ENTREGADO AL ALUMNADO POR LOS CENTROS ESCOLARES, EN LOS QUE EL ALUMNO/A CURSÓ ESTUDIOS DE ESO. EN EL CASO DE NO TENER EL NÚMERO DE AFILIACIÓN, DEBERÁ SOLICITARLO EN TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, AVDA. CONDE OLIVETO 7 DE PAMPLONA, APORTANDE EL DNI/NIE DEL ALUMNO/A.
- **AL FORMALIZAR LA MATRÍCULA AGRADECEMOS QUE NOS INGRESEN EN LA CUENTA DEL COLEGIO RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA 100 EUROS**
CUENTA: ES98 3008 0202 3236 1876 5527 (CAJA RURAL DE NAVARRA).
CONCEPTO: SERVICIOS ESCOLARES (98,88 €) Y SEGURO ESCOLAR (1,12 €).
DEBERÁN PRESENTAR JUSTIFICANTE DEL BANCO EN EL QUE INDIQUE EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO.
- **ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA**
(ESTE ES UN DOCUMENTO QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE SER CUMPLIMENTADO CON LOS DATOS BANCARIOS DONDE SE CARGARÁN LOS 10 RECIBOS DE 36 € MENSUALES QUE SEGÚN PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA CORRESPONDE ABONAR AL ALUMNO/A SEGÚN ESTÁN RECOGIDOS EN LA LEY FORAL 20/2017 DE 28 DE DICIEMBRE, PUBLICADA EN EL BONº 249 DE 30 DICIEMBRE DE 2017).

NO SE RECOGERÁ DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA INCOMPLETA

PROCESO	INICIO	FIN
Matriculación de personas admitidas en el listado definitivo nº 1	16 de julio	19 de julio (hasta las 14 horas)
Matriculación de personas admitidas en el listado definitivo nº 2	24 de julio	27 de julio (hasta las 14 horas)
Matriculación de personas admitidas en el listado definitivo nº 3	3 de septiembre	5 de septiembre (hasta las 14 horas)
Matriculación de personas admitidas en el listado definitivo nº 4	11 de septiembre	13 de septiembre (hasta las 14 horas)
Matriculación de personas admitidas en el listado definitivo nº 5	19 de septiembre	21 de septiembre (hasta las 14 horas)

El horario de secretaría de atención al público en Julio será de 10 a 13 horas
(sólo el último día de cada proceso de matriculación se atenderá hasta las 14 horas).